

Expediente: 62/25-A3

Carátula: MUNICIPALIDAD DE LA COCHA C/ QUIROGA JONATHAN JUAN GABRIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - MUNICIPALIDAD DE LA COCHA, -ACTOR

90000000000 - QUIROGA, JONATHAN JUAN GABRIEL-DEMANDADO

20296669866 - SORIA, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO

20296669866 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO

20296669866 - MARTINEZ, HERNAN ADOLFO-POR DERECHO PROPIO

20270179496 - IMPELLIZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 62/25-A3



H20901772814

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE LA COCHA c/ QUIROGA JONATHAN JUAN GABRIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 62/25-A3.-

Concepción, 18 de agosto de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 13/08/2025 del letrado TELLO,CHRISTIAN MARTIN TADEO: Téngase presente constancia de transferencia de anticipo de gastos adjuntada. En cuanto a la solicitud de fecha de constatación del automotor siniestrado, córrase traslado al perito a los fines de que fije fecha de constatación teniendo en cuenta que el plazo de presentación del informe pericial es hasta el día 01/09/2025.- MSC

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.